



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

55° QUINCUGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
AYUNTAMIENTO DE CAPULHUAC, ESTADO DE MÉXICO 2025-2027
17 DE MARZO DE 2026

En el Municipio de Capulhuac, Estado de México; siendo las diez horas con quince minutos (10:15), **del día diecisiete (17) de marzo del año dos mil veintiséis (2026)**, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 115 fracciones I, II párrafo segundo, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 117, 128 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 28, 29, 30, 30 Bis, 48 fracciones I y V, 55 fracción I y 91 fracciones I y II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 5, 6, 7, 8, 9, 11, 13 y 19 del Reglamento Interno de Cabildo, se encuentran reunidos en el Salón de Cabildos "Lic. Benito Juárez García", del Palacio Municipal, los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento Constitucional de esta municipalidad del periodo Constitucional 2025-2027; la Mtra. Sarita Arellano Hernández, **Presidente Municipal Por Ministerio de Ley**; C. Esteban Reza Guadarrama, **Síndico Municipal**; Lic. Tania América Villamores Vega, **Primera Regidora**; Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño, **Segundo Regidor**; C. Juana Castillo Rebollo, **Tercera Regidora Suplente**; C. Jesús Galicia García, **Cuarto Regidor**; Lic. Rosalva Vega Gil Lara, **Quinta Regidora**, Mtra. Cynthia Yuritzi González Gutiérrez, **Sexta Regidora**, Lic. José Luis Martínez Zamora, **Séptimo Regidor**, con el objeto de celebrar la **55° Quincuagésima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo del año dos mil veintiséis (2026)**.

Punto Número Uno (1)
Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal.

Acto continuo la Mtra. Sarita Arellano Hernández, **Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, instruye al, **Lic. Adán Juárez Salazar**, Secretario del Ayuntamiento que proceda a dar cumplimiento al primer punto del Orden del día, a lo que procede a realizar el pase de lista.

NOMBRE		CARGO	ASISTENCIA	
			SI	NO
MTRA. SARITA ARELLANO HERNÁNDEZ.	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY		✓	
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SÍNDICO MUNICIPAL.		✓	
LIC. TANIA AMÉRICA VILLAMORES VEGA	1ª REGIDORA.		✓	
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2ª REGIDOR.		✓	
C. JUANA CASTILLO REBOLLO	3ª REGIDORA SUPLENTE.		✓	
C. JESÚS GALICIA GARCÍA.	4ª REGIDOR.		✓	
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5ª REGIDORA.		✓	
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6ª REGIDORA.		✓	
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7ª REGIDOR.		✓	

El **Lic. Adán Juárez Salazar**, Secretario del Ayuntamiento informa a la **Mtra. Sarita Arellano Hernández**, **Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, se encuentran presentes los integrantes del cabildo; por lo que una vez hecha esta manifestación y realizado el pase de lista, **se declara procedente la existencia de QUÓRUM LEGAL**.

Declaratoria de la Sesión de Cabildo

Acto seguido la Mtra. Sarita Arellano Hernández, **Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**; manifestó:

"Señoras y señores integrantes de este Órgano Colegiado de Cabildo, una vez realizado el pase de lista de asistencia y la verificación del Quórum Legal por parte la Mtra. Sarita Arellano Hernández, **Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, siendo las diez horas con quince minutos (10:15) del día diecisiete (17) de marzo del año dos mil veintiséis (2026), declaro formalmente el inicio de la 55° Quincuagésima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Capulhuac, Estado de México".

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]
Bajo protesta por irregularidad en los destituciones

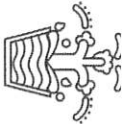
[Firma]

[Firma]
Bajo protesta por despidos injustificados

[Firma]
Bajo protesta por despidos injustificados

[Firma]
Bajo protesta por despidos injustificados





SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Por lo que, siguiendo con el orden del día, **la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, solicita continuar con el siguiente punto del orden del día; en el uso de la voz el **lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento** procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día:

Punto Número Dos (2)
Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior.

El **lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, en uso de la voz: en virtud que el proyecto del acta correspondiente a la Quincuagésima Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo se encuentra firmada se dispensa su lectura y se somete a su aprobación.

Acto continuo en el uso de la voz la **Presidenta Municipal Por Ministerio de Ley, Mtra. Sarita Arellano Hernández**, solicita al **Secretario del Ayuntamiento, lic. Adán Juárez Salazar**, someter a votación el acta correspondiente.

El Secretario del Ayuntamiento, **lic. Adán Juárez Salazar**, en el uso de la voz pregunta a los integrantes del Órgano Colegiado de Cabildo: "Quienes estén por la dispensa de lectura y Aprobación del Acta correspondiente a la Quincuagésima Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha veinticuatro (24) de febrero de dos mil veintiséis (2026), sírvanse manifestarlo levantando la mano."

NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO		
		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
MTRA. SARITA ARELLANO HERNÁNDEZ.	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	✓		
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SÍNDICO MUNICIPAL.		✓	
UC. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1º REGIDORA.		✓	
UC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2º REGIDOR.	✓		
C. JUANA CASTILLO REBOLLO	3º REGIDORA SUPLENTE.		✓	
C. JESÚS GALICIA GARCÍA.	4º REGIDOR.		✓	
UC. ROSAIVA VEGA GIL LARA	5º REGIDORA.	✓		
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6º REGIDORA.	✓		
UC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7º REGIDOR.	✓		

El **lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, informa a los ediles integrantes del máximo Órgano Colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, que **el acta de la sesión anterior ha sido aprobado por MAYORÍA.**

Acto continuo **la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, solicita continuar con el orden del día; el **Secretario del Ayuntamiento** procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO TRES (3)
Lectura y en su caso Aprobación del Orden del día.

Orden del día de la 55ª Quincuagésima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
2. Lectura y en su caso Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
3. Lectura y en su caso Aprobación del Orden del Día.
4. Punto de Acuerdo que propone, la Maestra Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley, para su análisis discusión y en su caso aprobación, de la remoción del Tesorero Municipal de Capulhuac, L.C. Víctor Gil Huerta, el cual fue aprobado mediante la 13ª Decima Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 16 de Mayo del 2025, bajo el número de ACUERDO No.AC/115-13a S.E-Mayo/2025.

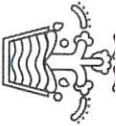
Byo protesta por despidos injustificados

Byo protesta por despidos injustificados

Byo protesta por despidos injustificados

Byo protesta por irregularidad en las destituciones

Byo protesta por irregularidad en las destituciones



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

- 5. Punto de Acuerdo que propone, la Maestra Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley, para su análisis discusión y en su caso aprobación de la remoción, de la titular del Órgano Interno de Control y/o Contraloría Municipal de Capulhuac, Lic. Rita Iveth Sosa Arias la cual fue aprobada mediante la 20ª Vigésima Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 14 de Junio del 2025, bajo el número de ACUERDO No.AC/122-20a S.E-JUNIO/2025.
- 6. Punto de Acuerdo que propone, la Maestra Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley, para su análisis discusión y en su caso aprobación de la remoción, del Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Capulhuac (IMCUFIDEC), Lic. Alfonso Iván Puliido Fuentes el cual fue aprobada mediante la 15ª Decima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 23 de Mayo del 2025, bajo el número de ACUERDO No.AC/117-15a S.E-MAYO/2025.
- 7. Punto de Acuerdo que propone, la Maestra Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley, para su análisis discusión y en su caso aprobación del nombramiento, como encargada del despacho del Órgano Interno de Control y/o Contraloría Municipal de Capulhuac, a la Lic. Yolanda Jordán Primero.
- 8. Punto de Acuerdo que propone, la Maestra Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley, para su análisis discusión y en su caso aprobación del nombramiento, como Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Capulhuac (IMCUFIDE), al C. Gian Ángel Rivera Barrera.
- 9. Punto de Acuerdo que propone, la Maestra Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley, para su análisis discusión y en su caso aprobación del nombramiento como Tesorero Municipal al MAESTRO HUGO SOTELO CURIEL.
- 10. Toma de Protesta
- 11. Clausura de la Sesión.

Acto continuo, en el uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México** solicita someter a consideración para su aprobación el orden del día de la presente sesión de cabildo; por lo que el **lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento** procede hacer lo conducente; en el uso de la voz, expresó: "Quienes estén por la aprobación del Orden del día de la 55ª Quincuagésima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo, sírvanse manifestarlo levantando la mano."

NOMBRE		CARGO	SENTIDO DEL VOTO		
			A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
MTRA. SARITA ARELLANO HERNÁNDEZ.		PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	✓		
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.		SÍNDICO MUNICIPAL.		✓	
LIC. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA		1º REGIDORA.		✓	
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.		2º REGIDOR.	✓		
C. JUANA CASTILLO REBOLLO		3º REGIDORA SUPLENTE.		✓	
C. JESÚS GALICIA GARCÍA.		4º REGIDOR.		✓	
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA		5º REGIDORA.	✓		
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.		6º REGIDORA.	✓		
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.		7º REGIDOR.	✓		

El **lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, informa a los ediles integrantes del máximo Órgano Colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, que la propuesta del orden del día de la 55ª Quincuagésima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo ha sido aprobada por MAYORIA.

Acto continuo la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, el **lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**; procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Punto Número Cuatro (4)

Punto de Acuerdo que propone, la Maestra Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley, para su análisis discusión y en su caso aprobación, de la remoción del Tesorero Municipal de Capulhuac, L.C. Víctor Gil Huerta, el cual fue aprobado mediante la 13ª Decima Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 16 de Mayo del 2025, bajo el número de ACUERDO No.AC/115-13a S.E-Mayo/2025.

En uso de la voz el **C. Esteban Reza Guadarrama, Síndico Municipal**, expresó: Yo preguntaría a usted, maestra, la justificación de la remoción del contador Víctor, puesto que los tiempos están ahorita por entregar la cuenta pública, el informe trimestral, y si usted asumirá esa responsabilidad, que quede asentado, en calidad de síndico, yo estoy en contra de esta remoción y, por lo tanto, mi voto será en contra.

En uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley**, expresó: Sí, claro, lo que le puedo decir es que la remoción o la sustitución, como usted quiera llamarle, se debe a los resultados, Yo siempre he buscado mejores resultados y cuando busco un cambio es para eso, señaló lo de la cuenta no hay ningún tema porque ahorita lo vamos a señalar, después de que hoy se dé la remoción, la destitución, él tendrá dos días más para poder salvar toda esa parte.

En uso de la voz el **C. Esteban Reza Guadarrama, Síndico Municipal**, expresó: Sí, tener en cuenta que puede iniciar una demanda por despido injustificado.

En uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley**, expresó: Pues, ¿qué quiere que le diga? Usted lo ha hecho por usurpación de funciones y aquí estamos, entonces, no hay tema, cada quien que haga lo que tenga que hacer, conforme a la ley, no hay tema, asumirá esa responsabilidad, como cada uno debe de aceptar sus responsabilidades.

En uso de la voz la **lic. Rosalva Vega Gil Lara, Quinta Regidora**, expresó: Presidenta, yo voy a comentar también que los titulares de direcciones son personal de confianza, entonces, también es cierto que tienen sus derechos, pero también eso los excluye en este caso, de hacer una demanda por tema laboral, puesto que ocupan puestos de confianza y con una remuneración impagable, entonces, yo no estoy en contra de ninguna persona al final, la presidenta ya mencionó los hechos por los cuales está haciendo la remoción, al final es la persona directa que contacta, que vigila ese tema y nada más comentar que personal de confianza, no es acreedora a que se le pueda dar un finiquito o al final proceda una denuncia, sin embargo, pues, como todo ser humano tiene sus derechos, ya se hará lo pertinente y cada quien tomará las cosas de acuerdo a su conveniencia.

En uso de la voz la **lic. Tania América Villamares Vega, Primera Regidora**, expresó: Solicito, secretario, que se anexe en el orden del día el oficio que nos hizo llegar el tesorero, no sé si usted tenga copia o si no le hago llegar, para que, por favor, lo anexe al acta.

En uso de la voz la **lic. Rosalva Vega Gil Lara, Quinta Regidora**, expresó: Perdón, Presidenta, comentar que el orden del día ya se votó, ya no se puede hacer ni quitar ni poner nada dentro del orden del día, puesto que ya se votó en un primer punto y eso no se puede hacer.

En uso de la voz la **lic. Tania América Villamares Vega, Primera Regidora**, expresó: Pero sin tema lo leo, quería evitarle como esa parte, pero sin tema lo leemos.

En uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley**, expresó: Esa parte ya la tuvo que haber señalado antes, va a ir ahí, cual es el tema, ahorita estamos con los comentarios con la discusión, esto no es parte de la discusión por que el ya hizo su procedimiento.

Bajo protesta
por despidos
injustificados

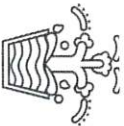
Bajo protesta
por despidos
injustificados

Bajo protesta
por despidos
injustificados

Bajo protesta
por despidos
injustificados

Bajo protesta
por despidos
injustificados

Bajo protesta
por despidos
injustificados



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

En uso de la voz la **lic. Tania América Villamares Vega, Primera Regidora**, expresó: Si es parte de la discusión, y a mí como parte del cabildo, es importante que esta información **caliente en el voto, vale es sustantivo** **caliente en el voto, vale es sustantivo**

En uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley**, expresó: Si va a ir, cual es el tema, no hay tema, igual que de los otros compañeros que también ya entregaron también.

En uso de la voz la **Mtra. Cynthia Yuritzi González Gutiérrez, Sexta Regidora**, expresó: Todos recibimos este oficio por parte del Licenciado Víctor y usted Regidora señala que va a ir o que quiere que se anexe en el acta, ya le dijeron que sí, pero todos los demás integrantes ya fuimos notificados de ello por lo tanto ya lo leímos.



En uso de la voz el **lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño, Segundo Regidor**, expresó: Sí, comentar que, aunque hoy se aprueba la destitución, el efecto de su destitución entraría hasta que culmine la entrega de su informe, no habría ningún problema, puede entregar en tiempo y forma y a partir de que se termine el plazo que marca el OFTEM, pues ya dejará de ser.

Acto continuo, en el uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, solicita someter a consideración para su aprobación el punto cuatro del orden del día de la presente sesión de cabildo; por lo que el **lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, procede hacer lo conducente; en el uso de la voz, expresó: "Quienes estén por la aprobación del punto 4 del Orden del día de la 55ª Quincuagésima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo, sírvanse manifestar el sentido de su voto respecto a la aprobación del acuerdo y sean tan amables de señalar su cargo, en cuanto escuchen su nombre."

NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO		
		A FAVOR	EN CONTRA	ASTENCIÓN
MTRA. SARITA ARELLANO HERNÁNDEZ.	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	✓		
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SÍNDICO MUNICIPAL.		✓	
LIC. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1ª REGIDORA.		✓	
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2ª REGIDOR.	✓		
C. JUANA CASTILLO REBOLLO	3ª REGIDORA SUPLENTE.		✓	
C. JESÚS GAICIA GARCÍA.	4ª REGIDOR.		✓	
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5ª REGIDORA.	✓		
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6ª REGIDORA.	✓		
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7ª REGIDOR.	✓		

Bajo protesta por despidos injustificados

Bajo protesta por despidos injustificados

Bajo protesta por despidos injustificados

Bajo protesta por despidos injustificados

Bajo protesta por despidos injustificados

Bajo protesta por despidos injustificados

Bajo protesta por despidos injustificados

Bajo protesta por despidos injustificados



"2026. AÑO DEL HUMANISMO MEXICANO EN EL ESTADO DE MÉXICO"

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

El **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, informa a los ediles integrantes del máximo Órgano Colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, que el **punto cuatro del orden del día de la 55ª Quincuagésima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo ha sido aprobado por MAYORIA.**

En uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley**, expresó: Se aclara que para evitar algún contratiempo en los trabajos que se están desarrollando, la remoción del cargo, surtirá efectos una vez que se haya entregado la cuenta pública, en el plazo establecido por el **OSFEM**, mediante el **"ACUERDO 4/2026 POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN, ENTREGA Y ENVÍO DE LA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2025 Y ENTREGA DEL CUARTO INFORME TRIMESTRAL 2025 DE LAS ENTIDADES FISCALIZABLES DEL ESTADO DE MÉXICO"** en su numeral **"TERCERO**. La firma del envío/recepción de la Cuenta Pública Municipal **2025, validado con la firma electrónica avanzada, será únicamente el martes 17 de marzo de 2026, a través del Componente Cuenta Pública"**; es decir, que desempeñará el cargo hasta el 17 de marzo, y en su caso, el nuevo titular iniciará su responsabilidad el 18 de marzo de 2026.

Se instruye al Secretario para dar seguimiento a la remoción, en los términos establecidos.

ACUERDO No.AC/339-55ª S.E.- MARZO/2026

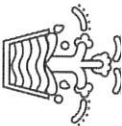
ÚNICO: Se APRUEBA, la remoción del Tesorero Municipal de Capulhuac, L.C. Víctor Gil Huerta, el cual fue aprobado mediante la 13a Decima Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 16 de Mayo del 2025, bajo el número de ACUERDO No.AC/115-13a S.E.-Mayo/2025, el cual queda sin efecto. Y el acuerdo entrara en vigor al siguiente día de su aprobación.

Acto continuo la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, procede hacerlo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

Punto Número Cinco (5)

Punto de Acuerdo que propone, la Maestra **Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley**, para su análisis discusión y en su caso aprobación de la remoción, de la titular del Órgano Interno de Control y/o Contraloría Municipal de Capulhuac, Lic. Rita Iveth Sosa Arias la cual fue aprobada mediante la 20ª Vigésima Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 14 de Junio del 2025, bajo el número de ACUERDO No.AC/122-20a S.E.-JUNIO/2025.

En uso de la voz la **Lic. Tania América Villameres Vega, Primera Regidora**, expresó: De igual manera, secretario solicito que el oficio que hizo llegar la compañera se anexe al acta por favor.



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORIA FISCAL
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN FISCAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FISCAL
DIRECCIÓN DE CALIDAD FISCAL
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN FISCAL
DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA FISCAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN FISCAL
DIRECCIÓN DE LEGISLACIÓN FISCAL
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN FISCAL
DIRECCIÓN DE POLÍTICA FISCAL
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN FISCAL
DIRECCIÓN DE REFORMA FISCAL
DIRECCIÓN DE REGISTRO FISCAL
DIRECCIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS FISCAL
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD FISCAL
DIRECCIÓN DE SERVICIOS FISCAL
DIRECCIÓN DE SISTEMAS FISCAL
DIRECCIÓN DE TRANSACCIONES FISCAL
DIRECCIÓN DE TRIBUTACIÓN FISCAL
DIRECCIÓN DE VALUACIÓN FISCAL
DIRECCIÓN DE VIGILANCIA FISCAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORIA FISCAL
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN FISCAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FISCAL
DIRECCIÓN DE CALIDAD FISCAL
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN FISCAL
DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA FISCAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN FISCAL
DIRECCIÓN DE LEGISLACIÓN FISCAL
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN FISCAL
DIRECCIÓN DE POLÍTICA FISCAL
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN FISCAL
DIRECCIÓN DE REFORMA FISCAL
DIRECCIÓN DE REGISTRO FISCAL
DIRECCIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS FISCAL
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD FISCAL
DIRECCIÓN DE SERVICIOS FISCAL
DIRECCIÓN DE SISTEMAS FISCAL
DIRECCIÓN DE TRANSACCIONES FISCAL
DIRECCIÓN DE TRIBUTACIÓN FISCAL
DIRECCIÓN DE VALUACIÓN FISCAL
DIRECCIÓN DE VIGILANCIA FISCAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORIA FISCAL
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN FISCAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FISCAL
DIRECCIÓN DE CALIDAD FISCAL
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN FISCAL
DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA FISCAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN FISCAL
DIRECCIÓN DE LEGISLACIÓN FISCAL
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN FISCAL
DIRECCIÓN DE POLÍTICA FISCAL
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN FISCAL
DIRECCIÓN DE REFORMA FISCAL
DIRECCIÓN DE REGISTRO FISCAL
DIRECCIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS FISCAL
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD FISCAL
DIRECCIÓN DE SERVICIOS FISCAL
DIRECCIÓN DE SISTEMAS FISCAL
DIRECCIÓN DE TRANSACCIONES FISCAL
DIRECCIÓN DE TRIBUTACIÓN FISCAL
DIRECCIÓN DE VALUACIÓN FISCAL
DIRECCIÓN DE VIGILANCIA FISCAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORIA FISCAL
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN FISCAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FISCAL
DIRECCIÓN DE CALIDAD FISCAL
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN FISCAL
DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA FISCAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN FISCAL
DIRECCIÓN DE LEGISLACIÓN FISCAL
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN FISCAL
DIRECCIÓN DE POLÍTICA FISCAL
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN FISCAL
DIRECCIÓN DE REFORMA FISCAL
DIRECCIÓN DE REGISTRO FISCAL
DIRECCIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS FISCAL
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD FISCAL
DIRECCIÓN DE SERVICIOS FISCAL
DIRECCIÓN DE SISTEMAS FISCAL
DIRECCIÓN DE TRANSACCIONES FISCAL
DIRECCIÓN DE TRIBUTACIÓN FISCAL
DIRECCIÓN DE VALUACIÓN FISCAL
DIRECCIÓN DE VIGILANCIA FISCAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORIA FISCAL
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN FISCAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FISCAL
DIRECCIÓN DE CALIDAD FISCAL
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN FISCAL
DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA FISCAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN FISCAL
DIRECCIÓN DE LEGISLACIÓN FISCAL
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN FISCAL
DIRECCIÓN DE POLÍTICA FISCAL
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN FISCAL
DIRECCIÓN DE REFORMA FISCAL
DIRECCIÓN DE REGISTRO FISCAL
DIRECCIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS FISCAL
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD FISCAL
DIRECCIÓN DE SERVICIOS FISCAL
DIRECCIÓN DE SISTEMAS FISCAL
DIRECCIÓN DE TRANSACCIONES FISCAL
DIRECCIÓN DE TRIBUTACIÓN FISCAL
DIRECCIÓN DE VALUACIÓN FISCAL
DIRECCIÓN DE VIGILANCIA FISCAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORIA FISCAL
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN FISCAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FISCAL
DIRECCIÓN DE CALIDAD FISCAL
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN FISCAL
DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA FISCAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN FISCAL
DIRECCIÓN DE LEGISLACIÓN FISCAL
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN FISCAL
DIRECCIÓN DE POLÍTICA FISCAL
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN FISCAL
DIRECCIÓN DE REFORMA FISCAL
DIRECCIÓN DE REGISTRO FISCAL
DIRECCIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS FISCAL
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD FISCAL
DIRECCIÓN DE SERVICIOS FISCAL
DIRECCIÓN DE SISTEMAS FISCAL
DIRECCIÓN DE TRANSACCIONES FISCAL
DIRECCIÓN DE TRIBUTACIÓN FISCAL
DIRECCIÓN DE VALUACIÓN FISCAL
DIRECCIÓN DE VIGILANCIA FISCAL

Acto continuo, en el uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, solicita someter a consideración para su aprobación el punto cinco del orden del día de la presente sesión de cabildo; por lo que el **lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, procede hacer lo conducente: en el uso de la voz, expresó: "Quienes estén por la aprobación del punto 5 del Orden del día de la 55ª Quincuagésima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo, sírvanse manifestar el sentido de su voto respecto a la aprobación del acuerdo y sean tan amables de señalar su cargo, en cuanto escuchen su nombre."

NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO		
		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
MTRA. SARITA ARELLANO HERNÁNDEZ.	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	✓		
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SÍNDICO MUNICIPAL.		✓	
LIC. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1º REGIDORA.	✓		
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2º REGIDOR.	✓		
C. JUANA CASTILLO REBOLLO	3º REGIDORA SUPLENTE.	✓		
C. JESÚS GAUCIA GARCÍA.	4º REGIDOR.		✓	
LIC. ROSAIVA VEGA GIL LARA	5º REGIDORA.	✓		
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6º REGIDORA.	✓		
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7º REGIDOR.	✓		

Bajo protesta por irregularidad en las destituciones.

Bajo protesta por despido injustificado

Bajo protesta por despido injustificado

El **lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, informa a los ediles integrantes del máximo Órgano Colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, que el punto cinco del orden del día de la 55ª Quincuagésima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo ha sido aprobado por MAYORIA.

En uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley**, expresó: Se aclara que para evitar algún contratiempo en los trabajos que se están desarrollando, la remoción del cargo, surtirá efectos una vez que se haya entregado la cuenta pública, en el plazo establecido por el OSFEM, mediante el "ACUERDO 4/2026 POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN, ENTREGA Y ENVÍO DE LA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2025 Y ENTREGA DEL CUARTO INFORME TRIMESTRAL 2025 DE LAS ENTIDADES FISCALIZABLES DEL ESTADO DE MÉXICO" en su numeral "TERCERO. La firma del envío/recepción de la Cuenta Pública Municipal



"2026. AÑO DEL HUMANISMO MEXICANO EN EL ESTADO DE MÉXICO"

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

2025, validado con la firma electrónica avanzada, será únicamente el martes 17 de marzo de 2026, a través del Componente Cuenta Pública", es decir, que desempeñará el cargo hasta el 17 de marzo, y en su caso, el nuevo titular iniciará su responsabilidad el 18 de marzo de 2026.

Se instruye a la Secretaría, para dar seguimiento a la remoción, en los términos establecidos.

ACUERDO No.AC/340-55ª S.E.- MARZO/2026

ÚNICO: Se APRUEBA, la remoción de la titular del Órgano Interno de Control y/o Contraloría Municipal de Capulhuac, Lic. Rita Iveth Sosa Añasla cual fue aprobada mediante la 20ª Vigésima Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 14 de Junio del 2025, bajo el número de ACUERDO No.AC/122-20ª S.E.-JUNIO/2025, el cual queda sin efecto. Y el acuerdo entrara en vigor al siguiente día de su aprobación.

Acto continuo **la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, **el Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**; procede hacerlo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

Punto Número Seis (6)

Punto de Acuerdo que propone, la Maestra Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley, para su análisis discusión y en su caso aprobación de la remoción, del Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Capulhuac (IMCUFIDEC), Lic. Alfonso Iván Pulido Fuentes el cual fue aprobada mediante la 15ª Decima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 23 de Mayo del 2025, bajo el número de ACUERDO No.AC/117-15ª S.E.-MAYO/2025

En uso de la voz la **Lic. Tania América Villamares Vega, Primera Regidora**, expresó: Voy a hacer lectura de nuevo del oficio que nos hizo llegar el compañero sin antes mencionar que el sentido del voto del punto anterior fue un error, estaba distraída, estaba leyendo, sin embargo, pues quiero expresar que de nuevo soy mujer de palabra y que estoy en contra de que la contralora se vaya.

En uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley**, expresó: Con el tema por favor, que ya pasó el punto.

En uso de la voz la **Lic. Tania América Villamares Vega, Primera Regidora**, expresó: Tengo derecho de expresarse, lamento mucho lo sucedido, si me permite Maestra.

En uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley**, expresó: Adelante, pero con el tema que estamos tratando el punto de acuerdo.

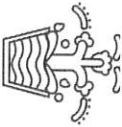
En uso de la voz la **Lic. Tania América Villamares Vega, Primera Regidora**, expresó: Bueno, pues el compañero nos hizo llegar un oficio el pasado 13 de marzo. en el cual en la evaluación del SEBAC fue de un 98.43% Quiero expresarle a la ciudadanía que fue un una puntuación histórica porque regulamente el IMCUFIDEC llegaba a tener 70% digamos, de aprobación, sin embargo, no conozco a la persona que van a nombrar los compañeros, pero es evidente que tiene un reto y espero que se mantenga en ese porcentaje y por qué no aumentarlo, el día de hoy, 17 de marzo de 2026, igual el compañero del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte en el oficio número 66 con solicitud de notificación, Notifica lo siguiente:

Bajo protesta por irregularidad en las distribuciones

Bajo protesta por despidos injustificados

Bajo protesta por despidos injustificados

Bajo protesta por despidos injustificados



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

CAPULHUAC
TIENE
TUTELA

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Bajo protesta
por despidos

Bajo protesta
por despidos

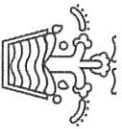
Bajo protesta
por despidos

Bajo protesta
por despidos

Bajo protesta
por despidos

Bajo protesta
por despidos

Bajo protesta
por despidos



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

tan fáciles allá afuera, tergiversar la información, los datos, eso es muy fácil, pero aquí lo que ocurre aquí, señala el equipo que la protege, la defiende a capa y espada, es el equipo que trabaja, es el equipo que da resultados. cuánto tiempo, tanta problemática que ha insistido y todo tranquilo ¿Por qué? Pues porque los acuerdos, en oscurito, los acuerdos que me lleven a beneficios personales, Yo estoy aquí expuesta estos años y voy a dar la cara no en este momento, siempre lo he hecho así, entonces, ya les dije, la historia nos va a juzgar a cada uno de nosotros, no por lo que decimos, sino por lo que estamos haciendo.

En uso de la voz la **C. Juana Castillo Rebollo, Tercera Regidora Suplente**, expresó: También, solicitar, buenos días cabildo solicitar a la Maestra Sarita que también que nos dé la información, porque ya aquí en el director de IMCUFIDEC, que está aclarando sus puntos, que está cumpliendo al 100 con lo que le han pedido cuáles son los motivos para que sea su sustitución, su despido, pero con motivos que fundamenten que sí ha cometido alguna falta administrativa que no permite que él se encuentre aquí, ya que ha demostrado un buen trabajo y pues.

En uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley**, expresó: Le contesto, la respuesta es ya lo dije, mejores resultados, yo voy con esa idea, con esa meta, si él ha hecho un buen trabajo, pues yo busco que alguien que los haga mucho mejor.

En uso de la voz la **C. Juana Castillo Rebollo, Tercera Regidora Suplente**, expresó: Pues ya que, bueno, también que es una persona, las personas que ahorita está usted destituyendo han sido contratadas por usted como persona de confianza, y ahorita se me hace así injusto de que las está despidiendo porque pues son personas de confianza, no sé si va a suceder cada año que va a despedir y contratar.

En uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley**, expresó: Pues esto es su opinión, es su percepción, válida, pero pues la que está aquí ve los resultados, ve el contexto laboral y todas las situaciones de manera directa y observables soy yo, entonces no quiere decir que ustedes no tengan su opinión válida, ya dije, pero pues ese eso y esto es un cabildo, aquí lo analizamos, todos opinamos, todos decimos, entonces, en realidad ese es el tema.

En uso de la voz la **lic. Tania América Villamares Vega, Primera Regidora**, expresó: Por alusión, como lo mencionaba usted, yo no tengo, tiempo ni el dinero para estar en redes sociales, si yo digo lo digo, lo hago de frente, porque eso es algo que a mí me caracteriza, que sí, a veces es molesto porque no soy grossera, no digo palabras altisonantes, no juzgo a nadie, sin embargo, a veces las verdades duelen, **segundas sociales**, pues el tiempo que tengo libre es destinado a mi familia, la maestra **regidora** que los que están con ella son los que trabajan, pues los invito a todos compañeros, segundo regidora, que cada uno le muestre al pueblo las actividades, las gestiones que hemos hecho por regidor, porque no es lo mismo ir a, yo podría llevármela así, llegar a tomar mi cafecito, sentarme, irme a tomar la foto con la maestra Sarita, gestión de eso del otro, pero para mí eso no es trabajo, para mí trabajo es lo que cada uno logre, y ya lo decían por ahí algunas personitas, la regidora se la pasa dando lentes, pues hasta los lentes ayudan en la economía de las familias Capulhuacenses y voy a seguir gestionando lentes, sillas de ruedas, lo que la ciudadanía me solicite y los invito a que cada uno de ustedes pues muestre su trabajo para que la maestra pueda, bueno sacar a la luz y realmente quienes están junto a ella incondicionalmente, realmente trabajan o solamente vienen aquí al cabildo a levantar la manita con todo respeto, compañeros y eso fue por el sentido del comentario que la maestra está haciendo y que lo sentía así de que entonces los que no estamos con usted no trabajamos, pues no es así, y ahí están las redes sociales en donde sí uso una página oficial, no de amarillismo, ni de donde aliero información, es una página en donde subo cada una de las actividades que como primera regidora ejecuto, además que también en la oficina está abierta la puerta para cada uno de los ciudadanos y a veces no lo tenemos, pero buscamos la manera de ayudarles, de gestionar y sobre todo de darles la atención, y bueno, usted maestra dice, no lo digo de manera de burla, pero sinceramente con sus expresiones, pues lo dice todo, entonces también está bien que usted diga que va y que va al frente, pero sí, le pido más respeto para todos los presentes, porque a usted no le va a parecer que yo llegue y le empiece a torcer la boca, a hacerle caros, maestra cuide esa parte, yo sé que a lo mejor ya es algo que no puede controlar, pero pues todos nos merecemos respeto, maestra.

CAPULHUAC
TIENE
FUTURO
Bajo protesta
por despidos
injustificados

Bajo protesta
por despidos
injustificados

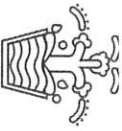
Bajo protesta
por despidos
injustificados

Bajo protesta
por despidos
injustificados

Bajo protesta
por despidos
injustificados

Bajo protesta
por despidos
injustificados

Bajo protesta
por despidos
injustificados



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

En uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley**, expresó: No, por supuesto que merecemos respeto, pero en ningún momento yo a ustedes les he faltado, con mis expresiones, no, pues por eso ustedes lo manejan a conveniencia, entonces es muy válido, háganlo, yo haré lo pertinente, hagan lo que tengan que hacer ustedes y yo haré lo mismo. Yo creo que ese respeto como mencionan ustedes, que a veces por la misma discusión y por la temática, pues a veces elevamos la voz, pero en ningún momento se les ha faltado el respeto, que quede clara esa parte y efectivamente se señala, vamos a mostrar el trabajo, vamos a hacerlo todos, y yo me refería, al equipo completo, no nada más al que está aquí y yo no estoy defendiendo la postura ni el trabajo de nadie si usted trabaja y hace maravillas, qué bueno porque usted está colaborando para el proyecto de beneficiar a la ciudadanía, mis respetos, mis felicitaciones, esto ya también depende de cada quien, y usted lo menciona, vamos entonces a esa parte, a señalar lo que hemos hecho y lo que no y señala hay ciertas personas, pues que ciertas personas, ¿no? Porque a veces es muy fácil hablar a la ligera, usted está señalando esa parte de mí, pues usted lo hace, entonces, ya para cerrar el debate, ya está claro, cada quien tiene su opinión, su posicionamiento, es válido, muy válido, les dije, aquí hay debate, hay democracia, todos podemos hablar, todos podemos decir lo que pensamos y lo que creemos el beneficio siempre va a ser de la ciudadanía o eso buscamos, eso pretendemos, entonces, yo no tengo tema en que podemos señalar nuestro trabajo.

En uso de la voz la **Lic. Rosalva Vega Gil Lara, Quinta Regidora**, expresó: Sí, nada más comentarle a la regidora que nuevamente, a ambas regidoras, cada uno de nosotros sabe el trabajo que está haciendo, Yo creo que aquí nadie nos va a venir a enseñar cómo se debe gestionar o trabajar, en mi caso, lo vuelvo a reiterar y no es presunción, pero que sabemos lo que estamos haciendo, yo lo digo con mucho respeto, habrá quien sepa sus actividades propias y también debo ser respetuosa en ese sentido con los compañeros, habrá a quien no le gusta gestionar, quien no le gusta, a lo mejor le gusta hacer actividades propias del ayuntamiento, también son válidas conjuntarlas con las direcciones o titulares de área para poder llevar a cabo actividades, usted decía que pues que lentos, bueno, pues habrá otro regidor que a lo mejor haga otro tipo de apoyo, a lo mejor entrega de despensas, una gestión, en mi caso yo lo estoy haciendo, pero al final es una gestión que hice y que me satisface apoyar a la ciudadanía de esa forma, y no solamente en mi comunidad, sino abarcando todo el municipio entre otras más actividades que se están generando, cursos, etc. Yo creo que aquí debemos de ser respetuosos todos, al final, pues la Ley Orgánica nos faculta en nuestras funciones y sin embargo, dada la metodología que se viene ya trabajando con antelación desde otras administraciones, pues los regidores teníamos comisiones, y esas comisiones nos permitía estar trabajando de la mano en actividades operativas, hoy en día, pues la ley no señala otra cosa, sin embargo, cada uno desde su tinchera estará haciendo lo propio, yo creo que eso no nos corresponde a nosotros preguntar en el caso de usted qué está haciendo el regidor, qué está haciendo el otro regidor, hay que ser respetuosa, respetuosos en ese sentido de sus actividades y no es solamente tomarse la foto, yo creo que también son eventos en los cuales deben de estar representados, ustedes han tenido conocimiento y bueno, si se presentan o no, ya también es una decisión personal de ustedes, en el caso de los titulares de área, en el caso de los directores, pues al final son personal de confianza, que también amañita con el artículo 32 de la Ley Orgánica Municipal, es específico en decir los requisitos que deben de cumplir, desde cumplir con un perfil profesional relacionado a la dirección que van a desempeñar y también contar con una certificación entre otras, pues revisar su trabajo una cosa es que nos envíen un oficio con todas las virtudes o trabajos que hayan hecho, pero habría también que revisar detalladamente en una entrega recepción, si realmente se cumplió con lo que a mí me están mencionando en esto, ¿no? Porque al final, bueno, pues todo el mundo tiene derecho a decir lo mejor de su persona, hacer saber su trabajo, pero pues también la presidenta tiene toda la facultad de poder hacer ese análisis y ella toma esa decisión, pues al final así ella propone, la regidora mencionaba, es que usted destituye, no regidora, la presidenta está proponiendo un punto de acuerdo dentro del orden de del día y el cabildo aprueba o desaprueba, entonces, ese es un tema que no directamente la decisión la está tomando ella, por mayoría o con unanimidad, al final, los puntos de acuerdo se tienen que cumplir, entonces, yo creo que todos estamos trabajando de acuerdo a sus posibilidades, de acuerdo a sus conocimientos y de acuerdo a lo que quiere hacer, a nadie se le limita y tampoco a nadie se le aplaude todos somos seres humanos, que no somos perfectos, somos perfectibles y vamos a trabajar de acuerdo a como queramos.

CAPULHUAC
TENIENDO EN CUENTA
LA LEY
DE
TRANSACCIONES
MUNICIPALES
Y
LA
LEY
DE
TRANSACCIONES
MUNICIPALES
Y
LA
LEY
DE
TRANSACCIONES
MUNICIPALES

[Firma]

[Firma]
Bajo protesta
por despidos
injustificados

[Firma]
Bajo protesta
por despidos
injustificados

[Firma]

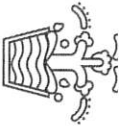
[Firma]

[Firma]
Bajo protesta
por despidos
injustificados

[Firma]

[Firma]

[Firma]



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

En uso de la voz el **Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño, Segundo Regidor**, expresó: Por alusión personal, Regidora comentarle que deje de ver la parte del ojo dieno y vea también la del propio, su molestia en lo particular, en lo personal conmigo es porque a lo mejor usted le gusta regalar u organizar qué bueno nuestra visión es muy distinta, pensamos muy diferente y también, qué bueno que así pensamos muy distintos, entonces pedirle que pues si quiere usted hacer la recomendación, empiece por los propios, entonces le agradezco Regidora, reconozco a usted que la experiencia le da la oportunidad de entender que la gestión no es nada más aquí, que el trabajo en el ayuntamiento hace el conjunto, que si con la maestra coincidimos, la mayoría es porque tenemos un proyecto que se llama Capulhuac, que hay muchos proyectos por desarrollar, lo estamos sacando adelante, gracias a Dios, este año se cumplieron 29 obras, este año seguramente vamos a sacar más de 50 tal vez hay quienes quisieran que no hiciéramos nada, que nos fuera mal, que el Ayuntamiento y el Gobierno Municipal fuera un caos, pero que se van a quedar con las ganas nos va a ir muy bien.

En uso de la voz la **Lic. Tania América Villamares Vega, Primera Regidora**, expresó: Sí, regidor, pues no me refería únicamente a lo que regalo, porque en realidad es una gestión, usted ya lo dijo, a usted no le gusta ayudar a la ciudadanía, es válido de esa manera, y con todo respeto, creo que ya se lo había dicho en una sesión pasada, discúlpeme, regidor, pero usted es el que menos calidad moral tiene de todos los presentes.

En uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley**, expresó: Eso habría que probarlo, no nada más por hablar.

En uso de la voz el **Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño, Segundo Regidor**, expresó: La calidad moral no se define un debate.

En uso de la voz la **Lic. Tania América Villamares Vega, Primera Regidora**, expresó: No, en las acciones.

En uso de la voz el **Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño, Segundo Regidor**, expresó: habría que revisar las de usted.

Acto continuo después de debatir los puntos de vista, de algunos regidores continua en el uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley**; No es falta de respeto a ver, es que usted todo lo que sea en contra de lo que usted quiere o le conviene es falta de respeto, No, no es así, están debatiendo como debe de ser.

En uso de la voz la **Lic. Tania América Villamares Vega, Primera Regidora**, expresó: No se preocupe Regidor se de quien viene desde el viernes ya había recibido algún comentario por parte del regidor de una tercera persona, entonces yo repito, las cosas las digo de frente, si es algo personal, pues lo podemos platicar después.

En uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley**, expresó: Y es personal, tenemos que señalar esa parte.

En uso de la voz la **Lic. Rosalva Vega Gil Lara, Quinta Regidora**, expresó: Y también Presidenta hablabamos de esa parte del respeto hacia los compañeros, yo creo que como usted ya lo dijo Regidora, si usted tiene un tema particular con el regidor, lo puede dialogar con él de forma personal y hacerle saber lo que a usted no le parece o lo que a usted le molesta, y yo creo que habrá tiempos y momentos Usted es una de las personas que ha implementado mucho dentro de la sesión que respetemos la individualidad y sobre todo la opinión personal de cada uno de nosotros, entonces, si el regidor es el menos indicado para usted, pues explíquele sus motivos, por los cuales a lo mejor usted no empatiza o no acuerda con él, pero es un tema ya muy personal que ustedes deberán dialogar fuera de esto, si es que hay algo en contra, pero si implementar el respeto presidenta.

En uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley**, expresó: Y luego dicen que yo soy la que falta al respeto.

CAPULHUAC
Bajo protesta por despidos injustificados

Bajo protesta por despidos injustificados

Bajo protesta por despidos injustificados

Bajo protesta por despidos injustificados

Bajo protesta por despidos injustificados

Bajo protesta por despidos injustificados

Bajo protesta por despidos injustificados

Bajo protesta por despidos injustificados

Bajo protesta por despidos injustificados



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Acto continuo, en el uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, solicita someter a consideración para su aprobación el punto seis del orden del día de la presente sesión de cabildo; por lo que el **lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, procede hacerlo conducente; en el uso de la voz, expresó: "Quienes estén por la aprobación del punto 6 del Orden del día de la **55ª Quincuagésima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo**, sírvanse manifestar el sentido de su voto respecto a la aprobación del acuerdo y sean tan amables de señalar su cargo, en cuanto escuchen su nombre."

NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO		
		A FAVOR	EN CONTRA	ASTENSIÓN
MTRA. SARITA ARELLANO HERNÁNDEZ.	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	✓		
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SÍNDICO MUNICIPAL.		✓	
LIC. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1º REGIDORA.		✓	
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2º REGIDOR.	✓		
C. JUANA CASTILLO REBOLLO	3º REGIDORA SUPLENTE.		✓	
C. JESÚS GAUCIA GARCÍA.	4º REGIDOR.		✓	
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5º REGIDORA.	✓		
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6º REGIDORA.	✓		
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7º REGIDOR.	✓		

El **lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, informa a los ediles integrantes del máximo Órgano Colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, que el punto seis del orden del día de la **55ª Quincuagésima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo** ha sido aprobado por MAYORIA.

En uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley**, expresó: Se aclara que para evitar algún contratiempo en los trabajos que se están desarrollando, la remoción del cargo, surtirá efectos una vez que se haya entregado la cuenta pública, en el plazo establecido por el OSFEM, mediante el "ACUERDO 4/2026 POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN, ENTREGA Y ENVÍO DE LA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2025 Y ENTREGA DEL CUARTO INFORME TRIMESTRAL 2025 DE LAS ENTIDADES FISCALIZABLES DEL ESTADO DE MÉXICO" en su numeral "TERCERO. La firma del envío/recepción de la Cuenta Pública Municipal 2025, validado con la firma electrónica avanzada, será únicamente el martes 17 de marzo de 2026, a través del Componente Cuenta Pública"; es decir, que desempeñará el cargo hasta el 17 de marzo, y en su caso, el nuevo titular iniciará su responsabilidad el 18 de marzo de 2026.

Se instruye a la Secretaría, para dar seguimiento a la remoción, en los términos establecidos.

ACUERDO No.AC/341-55ª S.E.- MARZO/2026

ÚNICO: Se APRUEBA, la remoción del Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Capulhuac (IMCUFIDEC), **lic. Alfonso Iván Pulido Fuentes** el cual fue aprobada mediante la 15ª Decima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 23 de Mayo del 2025, bajo el número de ACUERDO No.AC/117-15a S.E-MAYO/2025, el cual queda sin efecto. Y el acuerdo entrara en vigor al siguiente día de su aprobación.

Acto continuo la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, el **lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**; procede hacerlo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.



Por el Ayuntamiento de Capulhuac
El Secretario del Ayuntamiento
Adán Juárez Salazar

[Signature]

[Signature]

Bajo protesta
por despidos
injustificados

[Signature]

Bajo protesta
por despidos
injustificados

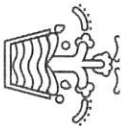
[Signature]

Bajo protesta
por irregularidad
en las
destituciones

[Signature]

[Signature]

[Signature]



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
Tiene 3111400
Regido por el
Lic. Jordán Jordán

Punto Número Siete (7)

Punto de Acuerdo que propone, la Maestra Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley, para su análisis discusión y en su caso aprobación del nombramiento, como encargada del despacho del Órgano Interno de Control y/o Contraloría Municipal de Capulhuac, a la Lic. Yolanda Jordán Primero.

[Firma]

Bajo protesta por despidos injustificados

Acto continuo, en el uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, solicita someter a consideración para su aprobación el punto siete del orden del día de la presente sesión de cabildo; por lo que el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, procede hacerlo conducente; en el uso de la voz, expresó: "Quienes estén por la aprobación del punto 7 del Orden del día de la 55° Quincuagésima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo, sírvanse manifestar el sentido de su voto respecto a la aprobación del acuerdo y sean tan amables de señalar su cargo, en cuanto escuchen su nombre."

NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO		
		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
MTRA. SARITA ARELLANO HERNÁNDEZ.	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	✓		
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SÍNDICO MUNICIPAL.			✓
UC. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1º REGIDORA.		✓	
UC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2º REGIDOR.	✓		
C. JUANA CASTILLO REBOLLO	3º REGIDORA SUPLENTE.		✓	
C. JESÚS GALICIA GARCÍA.	4º REGIDOR.		✓	
UC. ROSAIVYA VEGA GIL LARA	5º REGIDORA.	✓		
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6º REGIDORA.	✓		
UC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7º REGIDOR.	✓		

En uso de la voz la **Lic. Rosalva Vega Gil Lara, Quinta Regidora**, expresó: Presidenta que quede asentado en el acta, en cuanto me hizo llegar el Secretario el orden del día de la sesión de hoy también se anexo el CV de la propuesta que se esta haciendo ahorita y ahí viene toda su trayectoria laboral y profesional que ha desempeñado la Licenciada Yolanda Jordán.

El **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, informa a los ediles integrantes del máximo Órgano Colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, que el punto siete del orden del día de la 55° Quincuagésima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo ha sido aprobado por MAYORIA.

En uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley**, expresó: Se aclara que para evitar algún contratiempo en los trabajos que se están desarrollando, el nombramiento de encargada de despacho, surtirá efectos una vez que se haya entregado la cuenta pública, en el plazo establecido por el OSFEM, mediante el "ACUERDO 4/2026 POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN, ENTREGA Y ENVÍO DE LA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2025 Y ENTREGA DEL CUARTO INFORME TRIMESTRAL 2025 DE LAS ENTIDADES FISCALIZABLES DEL ESTADO DE MÉXICO" en su numeral "TERCERO. La firma del envío/recepción de la Cuenta Pública Municipal 2025, validado con la firma electrónica avanzada, será únicamente el martes 17 de marzo de 2026, a través del Componente Cuenta Pública"; es decir, que la nueva Encargada de Despacho iniciará su responsabilidad el 18 de marzo de 2026.

Se instruye a la Secretaría, para dar seguimiento al nombramiento, en los términos establecidos.

ACUERDO No.AC/342-55ª S.E.- MARZO/2026

ÚNICO: Se APRUEBA, el nombramiento, como encargada del despacho del Órgano Interno de Control y/o Contraloría Municipal de Capulhuac, a la Lic. Yolanda Jordán Primero.

[Firma]
[Firma]
[Firma]

[Firma]
[Firma]
[Firma]
Bajo protesta por despidos injustificados



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Acto continuo la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, **el Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**; procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

Punto Número Ocho (8)

Punto de Acuerdo que propone, la Maestra Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley, para su análisis discusión y en su caso aprobación del nombramiento, como Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Capulhuac (IMCUFIDEC), al C. Gian Ángel Rivera Barrera.

Acto continuo, en el uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, solicita someter a consideración para su aprobación el punto ocho del orden del día de la presente sesión de cabildo; por lo que el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, procede hacer lo conducente; en el uso de la voz, expreso: "Quienes estén por la aprobación del punto 8 del Orden del día de la 55° Quincuagésima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo, sírvanse manifestar el sentido de su voto respecto a la aprobación del acuerdo y sean tan amables de señalar su cargo, en cuanto escuchen su nombre."

NOMBRE		CARGO	SENTIDO DEL VOTO		
NOMBRE			A FAVOR	EN CONTRA	ASTÉNCION
MTRA. SARITA ARELLANO HERNÁNDEZ.		PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	✓		
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.		SÍNDICO MUNICIPAL.		✓	
UC. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA		1º REGIDORA.		✓	
UC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.		2º REGIDOR.	✓		
C. JUANA CASTILLO REBOLLO		3º REGIDORA SUPLENTE.		✓	
C. JESÚS GALICIA GARCÍA.		4º REGIDOR.		✓	
UC. ROSALVA VEGA GIL LARA		5º REGIDORA.	✓		
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.		6º REGIDORA.	✓		
UC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.		7º REGIDOR.	✓		

El **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, informa a los ediles integrantes del máximo Órgano Colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, que el punto ocho del orden del día de la 55° Quincuagésima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo ha sido aprobado por MAYORIA.

En uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley**, expreso: Se aclara que para evitar algún contratiempo en los trabajos que se están desarrollando, el nombramiento del cargo, surtirá efectos una vez que se haya entregado la cuenta pública, en el plazo establecido por el OSFEM, mediante el "ACUERDO 4/2026 POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN, ENTREGA Y ENVÍO DE LA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2025 Y ENTREGA DEL CUARTO INFORME TRIMESTRAL 2025 DE LAS ENTIDADES FISCALIZABLES DEL ESTADO DE MÉXICO" en su numeral "TERCERO. La firma del envío/recepción de la Cuenta Pública Municipal 2025, validado con la firma electrónica avanzada, será únicamente el martes 17 de marzo de 2026, a través del Componente Cuenta Pública"; es decir, que el nuevo titular iniciará su responsabilidad el 18 de marzo de 2026.

Se instruye a la Secretaría, para dar seguimiento al nombramiento, en los términos establecidos.

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]
Bajo protesta por irregularidades en las destituciones

[Firma]
Bajo protesta por depósitos injustificados

[Firma]
Bajo Protesta por depósitos injustificados

[Firma]

[Firma]
Bajo protesta por depósitos injustificados

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
CAPULHUAC
ESTADO DE MÉXICO



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

ACUERDO No.AC/343-55ª S.E.- MARZO/2026

ÚNICO: Se APRUEBA, el nombramiento, como Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Capulhuac (IMCUFIDEC), al C. Gian Ángel Rivera Barrera.

Acto continuo la **Mtra. Sarita Arellano Hernández**, **Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, el **lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**; procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

Punto Número Nueve (9)

Punto de Acuerdo que propone, la Maestra Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley, para su análisis discusión y en su caso aprobación del nombramiento como Tesorero Municipal al **MAESTRO HUGO SOTELO CUREL**.

En uso de la voz la **lic. Tania América Villamares Vega**, **Primera Regidora**, expresó: Yo solamente quiero saber quien es el maestro que al final va a quedar.

Acto continuo, en el uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, solicita someter a consideración para su aprobación el punto nueve del orden del día de la presente sesión de cabildo; por lo que el **lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, procede hacer lo conducente; en el uso de la voz, expresó: "Quienes estén por la aprobación del punto 9 del Orden del día de la 55ª Quincuagésima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo, sírvanse manifestar el sentido de su voto respecto a la aprobación del acuerdo y sean tan amables de señalar su cargo, en cuanto escuchen su nombre."

NOMBRE		CARGO	SENTIDO DEL VOTO		
NOMBRE		CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ASTENCIÓN
MTRA. SARITA ARELLANO HERNÁNDEZ.		PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	✓		
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.		SÍNDICO MUNICIPAL.			✓
LIC. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA		1ª REGIDORA.		✓	
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.		2ª REGIDOR.	✓		
C. JUANA CASTILLO REBOLLO		3ª REGIDORA SUPLENTE.		✓	
C. JESÚS GALICIA GARCÍA.		4ª REGIDOR.		✓	
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA		5ª REGIDORA.	✓		
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.		6ª REGIDORA.	✓		
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.		7ª REGIDOR.	✓		

El **lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, informa a los ediles integrantes del máximo Órgano Colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, que el punto nueve del orden del día de la 55ª Quincuagésima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo ha sido aprobado por MAYORIA.

En uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley**, expresó: Se aclara que para evitar algún contratiempo en los trabajos que se están desarrollando, el nombramiento del cargo, surtirá efectos una vez que se haya entregado la cuenta pública, en el plazo establecido por el OSFEM, mediante el "ACUERDO 4/2026 POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN, ENTREGA Y ENVÍO DE LA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2025 Y ENTREGA DEL CUARTO INFORME TRIMESTRAL 2025 DE LAS ENTIDADES FISCALIZABLES DEL ESTADO DE MÉXICO" en su numeral "TERCERO. La firma del envío/recepción de la Cuenta Pública Municipal 2025, validado con la firma electrónica avanzada, será únicamente el martes 17 de marzo de 2026, a través del Componente Cuenta Pública", es decir, que el nuevo titular iniciará su responsabilidad el 18 de marzo de 2026.

Se instruye a la Secretaría, para dar seguimiento al nombramiento, en los términos establecidos.

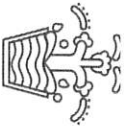
Bajo protesta
por irregularidad
en las constituciones

Bajo protesta
por depósitos
injustificados.

Bajo protesta
por depósitos
injustificados

Bajo protesta
por depósitos
injustificados

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
CAPULHUAC
ESTADO DE MÉXICO



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

ACUERDO No.AC/344-55ª S.E.- MARZO/2026

ÚNICO: Se APRUEBA, el nombramiento como Tesorero Municipal al MAESTRO HUGO SOTELO CURIEL.

Acto continuo la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, **el Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**; procede hacerlo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

Punto Número Diez (10)
TOMA DE PROTESTA

En uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley**, procede a la toma de protesta.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 144 DE LA CONSTITUCION DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO Y LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

"PROTESTA CUMPLIR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y TODAS LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIOTICAMENTE CON LOS DEBERES DE SU ENCARGO.

- C. GIAN ÁNGEL RIVERA BARRERA: ¡SÍ PROTESTO!
- MAESTRO HUGO SOTELO CURIEL: ¡SÍ PROTESTO!

PRESIDENTA: SI ASI FUERE QUE LA CIUDADANIA DE CAPULHUAC SE LOS RECONOZCA Y SI NO QUE SE LOS DEMANDE.

Acto continuo la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, **el Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**; procede hacerlo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

Punto Número Once (11)
Clausura de la Sesión.

Acto continuo, en el uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México** solicita continuar con el siguiente punto del orden del día de la presente sesión de cabildo; por lo que el **Secretario del Ayuntamiento, Lic. Adán Juárez Salazar** manifiesta que continua la clausura de la sesión.

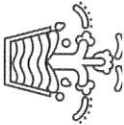
Acto continuo la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México** manifiesta: "Siendo las once horas con doce minutos (11:12), del día diecisiete (17) de marzo de dos mil veintiséis (2026), declaro formalmente clausurada esta 55ª Quincuagésima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Capulhuac, México 2025-2027.

Bajo protesta por irregularidades en las destituciones

Bajo protesta por despidos injustificados

Bajo Protesta por despidos injustificados

2026
CAPULHUAC
17 MARZO
Bajo protesta por despidos injustificados



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

"Esta hoja de firmas corresponde a la 55ª Quincuagésima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Capulhuac, México, 2025-2027, celebrada el día diecisiete (17) de marzo de dos mil veintiséis (2026), la firman todos y cada uno de los integrantes del Ayuntamiento al calce y al margen, así como el Secretario del mismo, en términos de las fracciones XXV del artículo 48; XVII del artículo 53; VII del artículo 55 y las fracciones I, IV y V del artículo 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, levanta y valida la presente Acta.

Mtra. Sarita Arellano Hernández.

Presidenta Municipal por Ministerio de Ley

Bajo protesta por desconfianza e implicados

C. Ezequiel Reza Cuadarrama.

Síndico Municipal

Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño.

Segundo Regidora

Bajo protesta por irregularidad en las designaciones.

Lic. Tania América Villamares Vega.

Primera Regidora

Bajo protesta por desconfianza e implicados.

C. Jesús Galicia García.

Cuarto Regidor

C. Juana Castillo Rebollo

Tercera Regidora Suplente

Lic. Rosalva Vega Gil Lara.

Quinta Regidora

Mtra. Cynthia Yuritzi González Gutiérrez.

Sexta Regidora

Lic. José Luis Martínez Zamora.

Séptimo Regidor

Lic. Adón Juárez Salazar

Secretario del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México.